

Obstetricia: Test prenatal en sangre materna



Una prueba genética fetal sin riesgos, ni para ti ni para tu bebé





¿Qué es?

La prueba consiste en un análisis de sangre de la madre en el que se mide la cantidad relativa de ADN libre fetal, a partir del cual podemos detectar las anomalías cromosómicas más frecuentes, fundamentalmente el síndrome de Down y las trisomías 18 y 13.

Mediante este test en sangre podemos detectar, principalmente, las siguientes trisomías:

- Síndrome de Down (trisomía 21): es la más frecuente (se da en 1 de cada 700 recién nacidos). El síndrome de Down está relacionado con discapacidad intelectual de leve a moderada, puede causar malformaciones digestivas y defectos cardíacos congénitos.
- Síndrome de Edwards (trisomía 18): es menos frecuente (se da en 1 de cada 5.000 recién nacidos). Los bebés con este tipo de alteración a menudo tienen problemas cardíacos congénitos y otras afecciones, lo que reduce su esperanza de vida.
- Síndrome de Patau (trisomía 13): los bebés con este síndrome presentan defectos cardíacos congénitos graves, y su supervivencia después del primer año es muy poco común. Esta anomalía se da en 1 de cada 16.000 recién nacidos.



Con la reciente aparición del test de ADN fetal en sangre materna, la embarazada dispone de un cribado con una sensibilidad cercana al 100% para las trisomías 21, 13 y 18. De esta forma, estas alteraciones pueden ser descartadas con una fiabilidad muy similar a la de las pruebas invasivas, pero sin riesgo.

El avance exponencial de estas tecnologías ha permitido dar información sobre otras regiones del genoma, incluyendo síndromes de microdelección, pequeñas pérdidas de material genético que se asocian a graves problemas en el desarrollo del recién nacido como:

- Síndrome de DiGeorge
- Síndrome de delección 1p36
- Síndrome de Cri-du-chat
- Síndrome de Angelman
- Síndrome de Prader-Willi

Cada una de estas alteraciones se presenta con una frecuencia baja en la población. Sin embargo, la probabilidad de que el bebé padezca alguno de los síndromes de microdelección, debido a que constituyen un grupo muy numeroso, es relativamente alta (similar a la del síndrome de Down en mujeres jóvenes).

Resultados

Por lo general, los resultados están disponibles entre 5 y 8 días laborales dependiendo del tipo de test elegido.

El resultado viene expresado en porcentaje de riesgo, que oscila entre el 0,01 % y el 99%.

Ventajas de hacerse el test

Se puede practicar a partir de la semana 10 de embarazo.

- Es una prueba innovadora que permite evaluar el riesgo a presentar las anomalías más frecuentes: síndrome de Down, trisomías 18 y 13 y el síndrome de Turner (monosomía X).
- A diferencia de otras pruebas de diagnóstico prenatal, el test en sangre no conlleva ningún riesgo, ni para la madre ni para el feto.
- Este test en sangre materna es el método más avanzado en pruebas no invasivas.
- Se trata de una técnica precisa, con unos índices de detección de hasta el 99%, e índices de falsos positivos inferiores al 01% para la detección de las trisomías 21 y 18.
- Informa del sexo fetal.

¿Quién puede hacerse esta prueba?

Puedes practicarte este test a partir de la semana 10 de embarazo. Tu ginecólogo/a será quien te aconseje y te prescriba esta prueba, en función de tu condición particular.

Por lo general se aconseja si:

- tu edad materna es avanzada.
- tu índice de riesgo para síndrome de Down es elevado.
- otros factores de riesgo de anomalía cromosómica fetal.
- si quieres conocer el máximo de información posible acerca de la salud de tu bebé.



Si deseas saber más sobre los tipos de test que existen o hacernos una consulta. En cualquiera de nuestras clínicas ginecológicas GINFER, nuestros profesionales te darán todo tipo de información que necesites.

Consulta ahora con nuestros especialistas, a nuestro Servicio de Atención al Paciente en el **Tel: 876 666 555** o mándanos un mail a **contacto@clinicaginecologicaginfer.com**

www.clinicaginecologicaginfer.com

Tel: 876 666 555